

# Venezuela registró ocho infanticidios entre marzo y julio de 2024, según la ONG Redhna

Al menos ocho infantes menores de un año de edad fueron asesinados en Venezuela desde el 1 de marzo hasta finales de julio de este año, según los registros de la Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Redhna), que publicó este lunes un informe sobre la violación a los derechos de esta población en el país.

En seis de los casos -detalla la ONG-, los victimarios fueron los familiares de los pequeños y en otra ocasión se trató de un vecino que golpeó a una embarazada, mientras que el documento no ofrece detalles del octavo registro.

El total de muertes de menores de edad durante ese período fue de 128, de las cuales 68 se trataron de accidentes, 17 fueron causadas por «fallas en la atención que debía brindar el sistema de salud», 14 homicidios, 10 feminicidios, seis por trato cruel, tres suicidios y dos por «actuación policial».

La organización destaca que, en el estado Delta Amacuro (noreste), 14 niños de la etnia Warao fallecieron en abril, «producto de una afección desconocida que les causaba rigidez y dolor en el cuello, fuertes dolores de cabeza y náuseas».

Asimismo, documentó una decena de muertes por violencia basada en género, lo que supone «un feminicidio (de menores de edad) cada 15 días», y remarcó que en el 70 % de estos casos los agresores son personas del entorno íntimo de las víctimas.

En los últimos cinco años, varias organizaciones no gubernamentales han alertado del aumento de las denuncias sobre violencia contra menores de edad, un asunto que la Fiscalía y la Justicia intentan contener con una atención diferenciada de los casos, sin que, por ahora, se conozca el alcance de estas iniciativas.EFE

Con información de La Verdad